Guayaquil, Junio 30 del 2006.

SEÑOR INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL.-

Patricia Andrea Garibaldi Carvajal, en mi calidad de Gerente General y Representante Legal de la Compañía UNIRENT S.A. RENT A CAR DEL ECUADOR, tengo a bien indicar a Usted:

- a) Que por un error involuntario, se procedió a notificar con fecha primero del mes de junto del presente año dos mil seis, una transferencia de acciones a favor de la compañía NACATUR S.A., por lo que ruego dejar sin efecto tal registro en los archivos a su cargo; y,
- b) Que las transferencias que constan en el libro de acciones y accionistas y que deben costar en los registros a su cargo, correspondientes a la compañía UNIRENT S.A. RENT A CAR DEL ECUADOR, son las realizadas por Patricia Andrea Garibaldi Carvajal, con cédula de ciudadanía número 0908891021, de fecha primero de marzo del presente año dos mil seis, a favor de los siguientes cesionarios:
 - Setecientas noventa y seis acciones ordinarias, nominativas y liberadas de un Dólar de los Estados Unidos de América cada una, a favor de la señora Patricia Fabiola Carvajal Santos, mayor de edad, de nacionalidad ecuatoriana, con cédula de ciudadanía número 0903804128.
 - ii. Una acción ordinaria, nominativa y liberada de un Dólar de los Estados Unidos de América, a favor de Adriana Gisella Garibaldi Carvajal, mayor de edad, de nacionalidad ecuatoriana, con cédula de ciudadanía número 0912914405.
 - iii. Una acción ordinaria, nominativa y liberada de un Dólar de los Estados Unidos de América, a favor de Gianni Francisco Garibaldi Carvajal, mayor de edad, de nacionalidad ecuatoriana, con cédula de ciudadanía número 0908891291.
 - iv. Una acción ordinaria, nominativa y liberada de un Dólar de los Estados Unidos de América, a favor de Viviana Adriana Garibaldi Carvajal, mayor de edad, de nacionalidad ecuatoriana, con cédula de ciudadanía número 0908891195.

Patricia Andrea Garibaldi Carvajal

UNIRENT S.A. RENT A CAR DEL ECUADOR

C.C. No. 0908891021 R.U.C. 0992378255001 Expediente No. 117139

> 1. 14 0.08 10 0.37 1. 2000 1. 14 0.08 10 0.37 1. 2000 1. 14 0.08 10 0.37 1. 2000 1. 14 0.08 10 0.37 1. 2000 1. 14 0.08 10 0.37 1. 2000